

INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO



DANIELA ESTEFANIA CASTRO URIBE

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
2018

INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO

DANIELA ESTEFANIA CASTRO URIBE

Trabajo de grado presentado para optar al título de Profesional en Negocios Internacionales

Asesor

ALFONSO CANONIGO GALVIS

Profesional en Comercio Exterior

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2018

Autoridades Académicas

P. JUAN UBALDO LÓPEZ SALAMANCA, O.P.

Rector General

P. MAURICIO ANTONIO CORTÉS GALLEGO, O.P.

Vicerrector Académico General

P. JOSE ARTURO RESTREPO RESTREPO, O.P.

Rector Sede Villavicencio

P. FERNANDO CAJICÁ GAMBOA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Adm. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

Dr. JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano Facultad de Negocios Internacionales

Nota de Aceptación

JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano de Facultad

ALFONSO CANONIGO GALVIS

Director Trabajo de Grado

MARTHA XIMENA SILVA MANRIQUE

Jurado

EDISON ORLANDO GARZÓN CESPEDES

Jurado

Villavicencio, Agosto de 2018

Dedicatoria

Con Amor y agradecimiento dedico este trabajo a Dios, quien me dio la salud, la disciplina y la perseverancia para cumplir esta meta. A mis padres, pilar fundamental en mi vida, quienes con esfuerzo y sacrificio me dieron la oportunidad de poder ser profesional, gracias por su dedicación, paciencia, consejos y amor, por ustedes y para ustedes es este logro. A mi hermana Diana y mi cuñado John que desde la distancia me apoya en cada una de mis decisiones y me desean siempre lo mejor, a mi hermana Carolina por su ayuda y a mi sobrino Santiago por su amor incondicional.

Sin el apoyo y amor de ustedes, esto no hubiera sido posible, los quiero mucho.

Agradecimientos

La vida se encuentra llena de retos y desafíos, que nos hacen sacar lo mejor de nosotros. Uno de esos retos es la universidad, tras haber culminado esta etapa de mi vida, me doy cuenta que más que un reto, fue una experiencia única, que me permitió construir una base no solo para mi aprendizaje profesional, sino para mi desarrollo como persona.

En primera instancia agradezco a quien dirige y ha forjado mi camino, al ser cuya bondad y amor no tiene fin, DIOS. A mi familia que gracias a su amor, comprensión y entrega hoy estoy a punto de obtener mi título profesional, sin su apoyo esto no hubiera sido posible. A la universidad, por permitirme ser parte de la comunidad Tomasina, a todos los docentes que hicieron parte de mi proceso de formación, de cada uno me llevo los mejores aprendizajes, todos aportaron un granito de arena a mi formación. A mis compañeros de carrera y ahora colegas, de quienes me llevo los mejores recuerdos y experiencias.

Por ultimo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, quienes permitieron que realizara la práctica empresarial, a Don Ricardo, por transmitirme sus conocimientos y orientarme en la realización de mis funciones, a Marco, Islena, Beatriz y Mauricio, quienes me enseñaron cosas que en la universidad no se aprenden, solo la experiencia te las enseña, mil gracias, y a Rosa, quien durante la realización de la práctica se convirtió en mi amiga e hizo que esta etapa fuera más divertida.

Son muchas las personas que hicieron parte de mi formación profesional, a las que me encantaría agradecerles su ánimo, consejos y compañía, algunas aun hacen parte de mi vida, otras ya no, a estas personas sin importar donde estén, muchas gracias.

Contenido

	Pág.
Resumen	13
Abstract	14
Introducción	15
Justificación.....	17
1. Objetivos Práctica Empresarial	18
1.1 Objetivo General.....	18
1.2 Objetivos Específicos.....	18
2. Perfil de la Organización.....	19
2.1 Trabajo del PNUD en Colombia	20
2.2 Datos de la Práctica	20
2.3 Misión de la Organización.....	21
2.4 Estructura Organizacional	21
3 Cargo y Funciones a Desempeñar.....	23
3.1 Cargo	23
3.2 Funciones Asignadas y descripción de las actividades	23
3.2.1 Apoyo en la ejecución de las actividades relacionadas con la construcción de la Política Publica de Discapacidad e Inclusión social del Departamento del Meta.	23
3.2.2 Apoyo en las actividades relacionadas con la construcción de los Planes Integrales de Vida- PIV de los resguardos indígenas; Piapoco de la Victoria ubicado en el municipio de Puerto López y Sikuaní de Iwiwi ubicado en el municipio de Puerto Gaitán.	27
3.2.3 Apoyo en las actividades del programa de Construcción de Confianza y Paz Territorial.	29
3.3 Condiciones Laborales	30

3.4 Dificultades.....	30
4. Marco Normativo	31
4.1 Discapacidad.....	31
4.2 Indígenas.....	32
5. Aportes	34
5.1 Aportes del PNUD a la formación profesional del practicante	34
5.2 Aportes del Practicante al PNUD	35
Conclusiones	36
Referencias Bibliográficas	37
Apéndice	39

Lista de Ilustraciones

	Pág.
Ilustración 1. Logo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.....	19
Ilustración 2. Organigrama PNUD.....	22
Ilustración 3. Organigrama PNUD Colombia.....	22
Ilustración 4. Base de datos organizaciones.....	23
Ilustración 5. Página Observatorio Nacional de Discapacidad	24
Ilustración 6. Cronograma de Visitas a los municipios.....	25
Ilustración 7. Presupuesto eventos subregionales y foro departamenta	26
Ilustración 8. Planilla asistencia indígenas.....	28
Ilustración 9. Plan Integral de Vida.....	28
Ilustración 10. Presentación Plan Integral de vida comunidad piapoco de la victoria.....	29

Apéndice

Pág.

<i>Apéndice A. Evento subregional de Discapacidad-Granada</i>	39
<i>Apéndice B. Evento Subregional de Discapacidad-Acacias.....</i>	39
<i>Apéndice C. Evento Subregional de Discapacidad- Villavicencio.</i>	40
<i>Apéndice D. Comité Departamental de Discapacidad Ampliado.....</i>	40

Glosario

Acuerdos de paz: Pacto firmado tras cuatro años de negociación, entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia-FARC, para ponerle fin al conflicto armado en el País. Estos acuerdos constan de seis puntos que son; “Reforma rural integral, participación política, fin al conflicto, solución al problema de drogas ilícitas, reparación de víctimas e implementación, verificación y refrendación” (altocomisionadopalapaz, 2016).

Agencia de Renovación del Territorio-ART: Hace parte de la arquitectura institucional creada a finales de 2015 para transformar el sector rural colombiano y cerrar las brechas entre el campo y la ciudad, mediante la generación de procesos participativos de planeación, la inversión en proyectos de pequeña infraestructura y el fomento de alternativas de desarrollo económico en zonas con altos índices de presencia de cultivos de uso ilícito (renovaciónterritorio, 2018).

Discapacidad: “Resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (ministerio de salud , 2018).

FAO: Organización de las naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, que tiene como fin lograr un mundo en el que domine la seguridad alimentaria elevando los niveles de nutrición, mejorando la productividad agrícola, las condiciones de la población rural, y contribuyendo a la expansión de la economía mundial.

Minga de pensamiento: Espacio de discusión y construcción de lazos de unidad entre los miembros de las comunidades indígenas, para que concentrados en un tema, se tejan propuestas comunes y procesos para hallar soluciones a diferentes situaciones.

ONU Mujeres: Pertenece al sistema de Naciones Unidas y se encarga de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las Mujeres.

Paz: Entendida en el contexto Colombiano como la terminación del conflicto armado, la reparación a las víctimas, la disminución de la desigualdad social y el desarrollo económico.

Política Pública: “Conjunto de acciones planeadas y ejecutadas, adoptadas por el Estado en concertación con la sociedad civil, con el fin último de mejorar las condiciones de vida de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables excluidos de los beneficios del desarrollo” (asuntoslegales, 2018).

Plan integral de Vida Indígena: “Herramienta de afirmación cultural, social, política y económica y una estrategia de negociación, concertación y diálogo intercultural con el resto de la sociedad nacional, en la construcción de una Nación multiétnica y pluricultural, para garantizar el derecho indígena de seguir existiendo como pueblos, a partir del ejercicio del derecho a la autonomía y la autodeterminación como pueblos” (Muyuy, 2012).

PMA: Es el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, apoya a las personas más vulnerables de todo el mundo con el fin de contribuir a la erradicación del hambre y la pobreza. En Colombia ayuda al Gobierno a crear un sistema alimentario que sea sostenible, resistente e incluyente para evitar la malnutrición.

Resguardo Indígena: Institución legal de carácter especial que está conformada por varias comunidades indígenas que gozan de las garantías de la propiedad privada, posee su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma.

UNUMA: palabra indígena de la etnia JIWI que significa “unión de los pueblos indígenas después de la conquista” a través del tiempo esta palabra ha venido perdiendo su verdadero significado, se conoce hoy en día como “unión”, “cooperativa” (dcyt, 2018).

Resumen

En este informe daré a conocer de forma general la labor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Colombia, su misión y estructura jerárquica. Posteriormente describiré las funciones y actividades desarrolladas como practicante en este programa en la oficina territorial del Meta, Guaviare y Tolima, además de exponer los aprendizajes adquiridos, así como los aportes que realice a la organización.

Este programa me ofreció, un espacio para cumplir con la fase práctica del aprendizaje, además de brindarme herramientas para afianzar los conocimientos en mi campo de acción, mientras que realizaba las funciones asignadas. El proceso de prácticas lo inicié el 5 de Marzo de 2018 y tuvo una duración de 6 meses.

Dentro de las funciones que me fueron asignadas se encontraron; el apoyo a la construcción de la Política Pública Departamental de Discapacidad, la construcción de los planes integrales de vida indígena, de los Piapoco de la Victoria y los Sikuni de Iwiwi, ubicados en los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán respectivamente y el apoyo en algunas reuniones del Programa de construcción de confianza y paz territorial.

El soporte en la construcción de lo anteriormente mencionado me permitió generar nuevos aprendizajes y mejorar los conocimientos adquiridos en el transcurso de mi carrera profesional en la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio, institución que forma profesionales integrales con una visión humanista y con las capacidades para afrontar los retos y desafíos de un mundo globalizado y con dinámicas cambiantes.

Palabras clave: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Política Pública, Discapacidad, Plan integral de vida indígena.

Abstract

In this report I will give a general overview of the work of the United Nations Development Program (UNDP) in Colombia, its mission and hierarchical structure. Later, I will describe the functions and activities developed as an apprentice in this program in the territorial office of Meta, Guaviare and Tolima, in addition to exposing the acquired learning, as well as the contributions made to the organization.

This program offered me a space to meet the practical phase of learning, as well as providing me with tools to strengthen knowledge in my field of action, while performing the assigned functions. The internship process started on March 5, 2018 and lasted 6 months.

Within the functions that were assigned to me, they were found; support for the construction of the Departmental Public Policy on Disability, the construction of the integral plans of indigenous life, of the Piapoco de la Victoria and the Sikuani of Iwiwi, located in the cities of Puerto López and Puerto Gaitán respectively and the support in some meetings of the Trust and Territorial Peace Building Program.

The support in the construction of the aforementioned allowed me to generate new learnings and improve the knowledge acquired in the course of my professional career at Santo Tomas University, Villavicencio headquarters, an institution that trains integral professionals with a humanistic vision and with the skills to face the challenges and challenges of a globalized world with changing dynamics.

Keywords: United Nations Development Program, Public Policy, Disability, Integral plan for indigenous life

Introducción

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo pertenece al sistema de las Naciones Unidas, sus objetivos son; ayudar a mejorar la calidad de vida de las naciones y construir soluciones que respondan a las problemáticas y desafíos en cuanto; reducción de la pobreza y el logro de los objetivos de desarrollo del milenio, gobernabilidad democrática, prevención de crisis y recuperación, medio ambiente y desarrollo sostenible. Esto lo hace mediante los programas y proyectos que ejecuta en el mundo y específicamente en Colombia.

La gobernación del Meta y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el 2017 suscribieron el acuerdo de participación de terceros 1245 en la financiación del gasto, que tiene como finalidad la construcción de las políticas públicas de discapacidad y afro, la actualización de la de juventudes, además de la realización de los planes integrales de vida para dos comunidades indígenas del departamento.

Una de las áreas que apoye durante mis practicas fue la construcción de la política pública de discapacidad, la cual se pudo ir tejiendo mediante un proceso participativo que incluyo a los 29 municipios del departamento y donde se vincularon; organizaciones sociales, instituciones de educación superior, personas con discapacidad y sus cuidadores y representantes de la institucionalidad, como los enlaces de discapacidad de cada municipio. El PNUD, siempre hizo énfasis en la importancia de la participación de todos los actores, porque es una política construida por las mismas personas con discapacidad, en donde se tratan de solventar la mayoría de problemáticas y necesidades con las que ellos se encuentran en la cotidianidad.

Es por esto, que el PNUD construyo un equipo de 4 expertos en el tema de discapacidad y construcción de políticas públicas, los cuales realizaron varias reuniones donde planearon la implementación de una metodología participativa, que incluyo la realización de eventos en cada subregión, con organizaciones y personas con discapacidad y sesiones del comité departamental de discapacidad ampliado, para recolectar los insumos que ayudaron a la construcción de la

Política Publica de Discapacidad del departamento del Meta y posterior a esto socializarla en el foro departamental de discapacidad con representantes de todos los municipios del departamento.

Otra de las actividades que apoye fue, la construcción de los planes integrales de vida de las comunidades piapoco y sikuani, que se hizo a través de mingas de pensamiento en los resguardos, en donde la comunidad discutió y apporto elementos esenciales para la realización de estos. Como resultado de estas mingas el plan de vida se estructuró en torno a 6 ejes estratégicos los cuales son: Territorio, donde indican la historia y disputa por las tierras, cultura donde destacan su lenguaje propio, calendario y su cosmovisión, espiritualidad donde explican sus ritos y creencias, autonomía o gobierno propio, donde resaltan cómo es su organización política y la interculturalidad, estos ejes sumado a información como las actividades para su subsistencia, la forma en la que viven y su sistema de salud, sintetizan de la mejor manera la vida de estas comunidades.

También asistí a algunas reuniones del programa interagencial de construcción de confianza y paz territorial, coordinado por la FAO y el PNUD, en donde también participan el PMA, ONU Mujeres, el secretariado nacional de Pastoral Social en alianza con la Agencia de Renovación del Territorio, este programa busca contribuir a la transformación de los territorios mediante el mejoramiento de la confianza de las comunidades locales en el Estado y la participación comunitaria en la construcción de paz en 7 municipios afectados gravemente por el conflicto armado en Choco y Meta- Guaviare.

Esta práctica no solo me facilito traer a la realidad lo aprendido en el campo universitario, sino que, me permitió tener una visión clara y real del mundo laboral, de las responsabilidades y la presión que en la realización de las funciones surge, lo que hizo que me sienta más capacitada para afrontar mi futuro profesional y para aportar al desarrollo socioeconómico del país.

Justificación

La práctica empresarial, es una oportunidad para afianzar y aplicar los conocimientos obtenidos en las aulas de clase, desarrollar nuevas habilidades, adquirir conocimientos específicos y experiencia en el ámbito laboral, es una inducción a la vida laboral real, con retos diarios, frustraciones, responsabilidades y presión, que capacitan al estudiante y le permite manejar estas situaciones de una manera más fácil.

La realización de la práctica, favorece no solo el desarrollo profesional, sino también el personal, puesto que ayuda al proceso de construcción de competencias como; trabajo en equipo, escucha activa y comunicación efectiva, toma de decisiones y solución a problemas que son necesarias para suplir la demanda del entorno laboral actual. También ayudan al estudiante a hacer contactos y a descubrir lo que se quiere hacer, bien sea trabajar en una empresa u organización o iniciar su propio negocio.

El programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, fue una plataforma única puesto que fue mi primera oportunidad para desempeñarme en el campo laboral, que me permitió abrir mi horizonte frente al campo en que se puede desempeñar un profesional en Negocios Internacionales, puesto que esta carrera implica múltiples áreas del conocimiento, que van más allá de la economía y la logística, que los proyectos, planes de acción y parte social, también son de vital importancia para el desarrollo de un profesional integro.

Es por esto la importancia que tiene que en las Universidades, se nos permita a los estudiantes elegir como opción de grado las prácticas empresariales, ya que son un entrenamiento para afrontar la vida laboral que se encuentra llena de desafíos, donde si las aprovechamos podemos adquirir habilidades y destrezas que nos permitirán tener ventajas sobre otras personas al momento de postularnos y desempeñar un cargo al interior de una organización.

1. Objetivos Práctica Empresarial

1.1 Objetivo General

Afianzar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas durante el proceso de formación profesional como Negociador Internacional en la Universidad Santo Tomas, de manera que aporten a la organización en la cual desarrolle la práctica empresarial y a la vez a mi vida profesional.

1.2 Objetivos Específicos

- Desempeñar con eficacia y eficiencia las funciones asignadas por el Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo Meta, Guaviare, Tolima.
- Adquirir experiencia en el campo de las organizaciones multilaterales y la aplicación de sus programas y proyectos en cumplimiento a sus áreas de trabajo.
- Ampliar mis conocimientos en cooperación internacional, desarrollo y ejecución de proyectos enfocados a la construcción de paz y de políticas públicas con enfoque diferencial y de género en beneficio de las comunidades, que favorezcan mi desarrollo como una profesional integra, con grandes aportes a la sociedad y a la organización.

2. Perfil de la Organización

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo cuya sigla es PNUD, es el organismo de las Naciones Unidas que se encarga de promover el cambio y de conectar a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos del mundo a forjar una vida mejor.

En la actualidad tiene presencia en 177 países, donde trabaja de la mano con los gobiernos y las personas para ayudarles a encontrar soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. “Mientras que fortalecen su capacidad local, los países aprovechan los conocimientos del personal del PNUD y de su amplio círculo de asociados para obtener resultados concretos” (undp, 2018).

Este organismo fue creado en 1966 y desde entonces su trabajo se ha centrado en cuatro áreas principales: “reducción de la pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); gobernabilidad democrática; prevención de crisis y recuperación; medio ambiente y el desarrollo sostenible” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018). El PNUD también tiene dentro de su línea de trabajo la lucha global contra el VIH/sida y el empoderamiento de la mujer.



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Ilustración 1. Logo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, adaptado de la página web del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

2.1 Trabajo del PNUD en Colombia

El PNUD contribuye con el Estado y la sociedad colombiana a la búsqueda de la paz, el desarrollo y el bienestar colectivo a través de acciones, programas, iniciativas y proyectos en torno a: Desarrollo, paz y reconciliación, fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, lucha contra la pobreza y por la equidad, energía y protección del medio ambiente. En sus intervenciones el PNUD incorpora los enfoques de desarrollo humano, género y derechos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018).

En Colombia tiene presencia en 25 territorios, donde trabaja con el Gobierno nacional y local, el sector privado y las organizaciones sociales para ejecutar acciones que ayuden a transformar las condiciones de vida de las comunidades más vulnerables. En la actualidad con otras agencias del sistema de Naciones Unidas enfrenta desafíos que tienen que ver con un escenario de posconflicto.

La oficina en Colombia está organizada en “dos clúster y cuatro portafolios que trabajan de manera articulada: Clúster de desarrollo sostenible inclusivo que agrupa los portafolios de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza e inequidad y el clúster de construcción de paz y Gobernabilidad inclusiva que reúne los portafolios de Gobernabilidad Democrática y Construcción de Paz” (jobsundp, 2018).

2.2 Datos de la Práctica

A continuación describiré el lugar donde realice la práctica empresarial, el funcionario fue mi jefe inmediato y su cargo dentro del programa y demás información relevante sobre el desarrollo de la práctica empresarial.

Dirección: Carrera 32 No. 41–60, Of. 301-302. Centro, casa de las Naciones Unidas.

Jefe Inmediato: Ricardo Villamarin Ramírez

Cargo: Profesional Técnico en Gestión Territorial

Correo electrónico: ricardo.villamarin@undp.org

2.3 Misión de la Organización

“Somos la Red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo y trabajamos en Colombia movilizando conocimientos, experiencias y recursos que le permitan al país avanzar hacia la construcción de paz, la reconciliación y el desarrollo humano” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018).

“El PNUD impulsa alianzas estratégicas con los actores del desarrollo para fortalecer la gobernabilidad democrática, erradicar la pobreza, proteger la biodiversidad colombiana, así como prevenir y responder oportunamente a situaciones de crisis” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018).

“El PNUD fomenta la capacidad local y regional para promover el cambio en armonía con las necesidades del país, potenciando la acción conjunta con el Sistema de las Naciones Unidas y la coordinación con la comunidad internacional” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018)

2.4 Estructura Organizacional

A continuación se muestra el organigrama del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a nivel mundial, donde se puede evidenciar que la sede donde realice las prácticas hace parte de la oficina regional de América Latina y el Caribe, cuyo director regional adjunto es el señor Lenni Montiel de nacionalidad Venezolana.

En Colombia, PNUD cuenta con un director país y una directora adjunta, para facilitar su gestión se organizó en áreas pragmáticas de trabajo que son; “Construcción de Paz y Desarrollo, lucha contra la pobreza y objetivos del desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática, desarrollo sostenible, gerente administrativa y financiera, monitoreo y evaluación, recursos humanos y comunicaciones, cada una de estas cuenta con un coordinador”. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018)

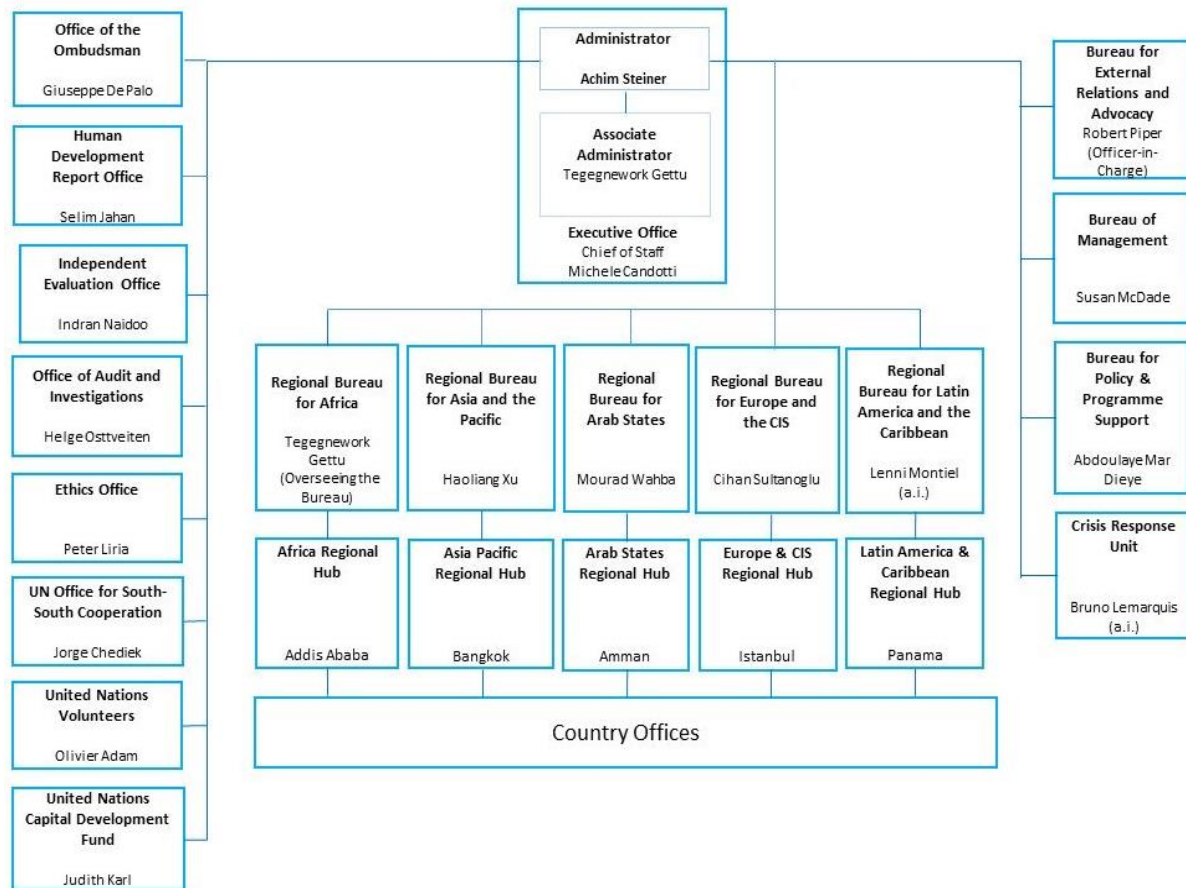


Ilustración 2. Organigrama PNUD, adaptado de la página web United Nations Development Programme.



Ilustración 3. Organigrama PNUD Colombia, adaptado de la página web del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

3 Cargo y Funciones a Desempeñar

3.1 Cargo

El cargo que desempeñé durante los seis meses que estuve vinculada con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo fue el de Practicante.

3.2 Funciones Asignadas y descripción de las actividades

3.2.1 Apoyo en la ejecución de las actividades relacionadas con la construcción de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión social del Departamento del Meta.

- Documentarme acerca del departamento del Meta y la discapacidad.
- Realización de actas y memorias de las reuniones del equipo que construyo la Política Pública de Discapacidad e Inclusión social del Departamento y de las que se realizaron con la oficina de atención a la población con discapacidad de la gobernación del Meta.

DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEPARTAMENTO DEL META

Nº	INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE CONTACTO	CARGO	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CIUDAD	CORREO ELECTRÓNICO
1	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PARAPLEJICOS CAPITULO UNO, ASCOPAR-META	JULIO VERDUGO	REPRESENTANTE	Calle 5 No.10-80 LA CUNCIA	67159 80/3143281400	VILLAVICENCIO	ascoparmeta@hotmail.com
2	FUNDACIÓN DE DISCAPACITADOS POR LA CONVIVENCIA Y LA PAZ FUNDIPAZ	JOSE CUELLAR LOPEZ	REPRESENTANTE	Cra 10 B No.44-110 2A. ETAPA ESPERANZA	3138487929-3133768046	VILLAVICENCIO	fundipazdiscapitados@hotmail.com
3	FUNDACIÓN PRO DISCAPACIDAD-FUNPRODIS	OSCAR PEÑA TROCHE	REPRESENTANTE	CLL 3TD N°24A-11 BARRIO VILLAJULIA	3134673608-3212606143	VILLAVICENCIO	funprodiscapitados@gmail.com
4	FUNDACIÓN DE DISCAPACITADOS POR UN VIVIR MEJOR-FUNDISMEVI FUNPRODIS	JOSE CUELLAR LOPEZ	REPRESENTANTE	CLL 5B N°16-77 BARRIO MACUNAIMA	3213033026	VILLAVICENCIO	fundismevidiscapitados127@gmail.com
5	SIGNOS VITALES	JOSE ABELARDO GORDILLO	REPRESENTANTE	CRA 20 N° 25A-38 BARRIO DOS MIL ALTO	3115899507	VILLAVICENCIO	jsgt0808@hotmail.com
6	LIGA DEPORTIVA DE PERSONAS CON LIMITACIÓN VISUAL	YESID VERGARA- HAROL REINA	REPRESENTANTE	BALCONES DE GRATAMIRA, CASA 1 MULTIFAMILIARES 6	313 3028549	VILLAVICENCIO	lidemeta@hotmail.com/ gevorbo@hotmail.com
7	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DEL META - ADISMETA	LIBIA YANETH CORRECHA- JULIO CESAR ARAQUE	REPRESENTANTE	MZ K CS 1 Conjunto Cuidad Salitre	310 3439195-6670356	VILLAVICENCIO	adismeta2008@hotmail.com / julioaraque@yahoo.com
8	ASOCIACION DE SORDOS DEL META- ASORMETA	MARIA TERESA TEJEIRO- FELIPE TORRES TEJEIRO	REPRESENTANTE	Cra 20s No 4B 16 Viscaya II	3112790004-6815837-3222760272	VILLAVICENCIO	asormeta83@hotmail.com/ Asormeta-villavicencio_5@hotmail.com
9	ASOCIACION DE LIMITADOS VISUALES DEL META-ALIVMETA	JHON CARLOS MARTINEZ	REPRESENTANTE	Carrera 19 N° 48-04 BARRIO LA GRAMA	3142381731	VILLAVICENCIO	alivmeta2015@hotmail.com
10	LIGA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS- PARALIMPICOS DEL META	JULIO CESAR ARAQUE	REPRESENTANTE	Cra 38 No 22-09 B San Beato	310 2774129-320 8499440	VILLAVICENCIO	julioaraque@hotmail.com
11	FUNDACION MUNAYCA	SERGIO BARRIOS -CORIN ZAMBRANO	REPRESENTANTE	Cll 24A N°33A16 Bosque alto	312 5874376-313 8632761	VILLAVICENCIO	informacion@psicologicamente.com.co, munaykaldf@gmail.com
12	ASODISCAM	LUZ ENITH BERMUDEZ	REPRESENTANTE	BARRIO 20 DE ENERO	3207702967-3103345477	MACARENA	luzebn@hotmail.com
13	ASODISSAN	TEMISTOCLE PULIDO	REPRESENTANTE	CENTRO SAN JUAN DE ARAMA	310 5874596	SAN JUAN DE ARAMA	asodissan2008@hotmail.es
14	FUNDACION SEMILLAS DEL FUTURO	YEFERSON GUTIERREZ	REPRESENTANTE	CRA 2 F # 23 - 07 B. VILLA AMALIA	3112784540	PUERTO GAITAN	yeferson523@hotmail.com
15	ASODISME	BALDOMERO CASTILLO RODRIGUEZ	REPRESENTANTE	CLL 1 #20-56 Barrio CENTRO	3213652705	MESETAS	NO TIENE

Ilustración 4. Base de datos organizaciones por Daniela Castro Uribe, 2018.

- Consolidación de bases de datos de las organizaciones sociales de personas y para personas con discapacidad del departamento del Meta, esto con el fin de unificar las bases de datos existentes para extender las invitaciones a los eventos relacionados con la construcción de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión social del departamento.
- Apoyo en la ejecución del taller de socialización y sensibilización frente a la Política Pública de Discapacidad que se realizó para explicar la metodología que se iba a implementar para la construcción de esta.
- Consolidar en un documento todos los ejes, actividades y acciones de los planes de gobierno de los 29 municipios que estuvieran relacionados con el tema de discapacidad.
- Recolección de información estadística sobre las personas con discapacidad de los 29 municipios de departamento del Meta, a través de la página del Sistema Integral de Información de la Protección Social-SISPRO y del observatorio nacional de discapacidad (OND) del ministerio de salud y protección social.

Observatorio Nacional de Discapacidad



En este sitio encontrará información sobre las tres categorías de análisis del observatorio:

- Sistema de Información en Discapacidad
- Sector Salud en la Política Pública de Discapacidad
- Sector Salud Sector Salud en Sistema Nacional de Discapacidad

Ilustración 5. Página Observatorio Nacional de Discapacidad, adaptado de la página web del Ministerio de Salud.

- Elaboración de cronogramas de las visitas a los municipios del departamento para la recolección de insumos y socialización de la metodología para la construcción de la Política Publica de Discapacidad.

		Abril														Mago														Responsable	Avance					
		3 semana							4 semana							1 semana							2 semana									3 semana				
N°	Municipio	16-L	17-M	18-Mi	19-J	20-V	21-S	24-M	25-Mi	26-J	27-V	28-S	30-L	1-M	2-Mi	3-J	4-V	5-S	7-L	8-M	9-Mi	10-J	11-V	12-S	14-L	15-M	16-Mi	17-J	18-V							
1	Fuente de Oro	10am																													Mauricio Lozano	Visita realizada				
2	Mesetas			8am																											Beatriz Aponite	Visita realizada				
3	Puerto Lopez							2pm																							Mauricio Lozano	Visita realizada				
4	Castilla la Nueva							8am																							Beatriz Aponite	Visita realizada				
5	Puerto concordia									3pm																					Mauricio Lozano	Visita realizada				
6	Puerto Rico							10am																							Mauricio Lozano	Visita realizada				
7	Piestrejo									2pm																					Islena Murillo	Visita realizada				
8	La Macarena									2pm																					Beatriz Aponite	Visita realizada				
9	San Juan de Arama											9am																			Mauricio Lozano	Visita realizada				
10	Cubarral											2pm																			Beatriz Aponite	Visita realizada				
11	Lejanias											2pm																			Mauricio Lozano	Visita realizada				
12	Puerto Lleras												10am																		Mauricio Lozano	Visita realizada				
13	San Juanito												3pm																		Beatriz Aponite	Visita realizada				
14	Calvario																														Beatriz Aponite	Visita realizada				
15	Barranca de Upiá														9am																Islena Murillo	Visita realizada				
16	Cumarral														2pm																Islena Murillo	Visita realizada				
17	Villaviciencia															2pm															Mauricio Lozano	Visita realizada				
18	San Carlos de Guaroa																														Islena Murillo	Visita realizada				
19	San Martin															10am															Mauricio Lozano	Visita realizada				
20	Acacias																2pm														Islena Murillo	Visita realizada				
21	Granada																9am														Mauricio Lozano	Visita realizada				
22	Guamal																		8am												Islena Murillo	Visita realizada				
23	Uribe																				2pm										Beatriz Aponite	Visita realizada				
24	Cabuyaro																				8am										Islena Murillo	Visita realizada				
25	El Castillo																														Beatriz Aponite	Visita realizada				
26	El dorado																														Beatriz Aponite	Visita realizada				
27	Mapiripan																														Islena Murillo	Visita realizada				
28	Puerto Gaitan																												4pm		Mauricio Lozano	Visita realizada				
29	vistahermosa																														Islena Murillo	Visita realizada				
Otras Actividades																																				
	Visita San Martin																														Marco					
	Encuentro con Org.sociales																														Marco-Islena					
	Subregional Granada																																			
	Subregional Acacias																																			
	Subregional Villaviciencia																																			

Ilustración 6. Cronograma de Visitas a los municipios por Daniela Castro Uribe, 2018.

- Apoyo en la ejecución de los comités de discapacidad ampliados, donde me encargue de realizar algunos oficios de invitación, la confirmación de asistencia, coordinar el tema de refrigerios, almuerzos y transporte, tomar asistencia y el registro fotográfico.
- Realización de informes sobre los comités de discapacidad ampliados, donde de manera muy general explicaba el desarrollo de los comités, los temas que abordaron y los compromisos adquiridos.
- Elaboración de presupuestos para la ejecución de los eventos subregionales de discapacidad y del foro departamental para la aprobación de la Política Pública de discapacidad.

FORO DEPARTAMENTAL

LUGAR	TRANSPORTES	PERSONAS	Total Transp	ALIMENTACIÓN	Total alimenta	Alajamiento	Total alajamiento
VILLAVICENCIO	Fuente de arena	\$50,000	5	\$250,000	\$33,000	\$165,000	
	Puerta Lleras	\$54,000	5	\$270,000	\$33,000	\$165,000	
	Puerta Rica	\$32,000	5	\$410,000	\$33,000	\$165,000	\$60,000
	Puerta Canardía	\$100,000	5	\$500,000	\$33,000	\$165,000	\$60,000
	San Juan de Arama	\$54,000	5	\$270,000	\$33,000	\$165,000	
	Marotat	\$66,000	5	\$330,000	\$33,000	\$165,000	
	Uribe	\$130,000	5	\$650,000	\$33,000	\$165,000	\$60,000
	Vitahermara	\$75,000	5	\$375,000	\$33,000	\$165,000	\$60,000
	Lejanías	\$50,000	5	\$290,000	\$33,000	\$165,000	
	San Martín	\$45,000	5	\$225,000	\$33,000	\$165,000	
	Granada	\$50,000	5	\$250,000	\$33,000	\$165,000	
	Guamalverde	\$70,000	1	\$70,000	\$33,000	\$33,000	
	Acaciar	\$30,000	5	\$150,000	\$33,000	\$165,000	
	Guamal	\$40,000	5	\$200,000	\$33,000	\$165,000	
	Cartilla la Nueva	\$46,000	5	\$230,000	\$33,000	\$165,000	
	San Carlos	\$54,000	5	\$270,000	\$33,000	\$165,000	
	Cubarral	\$45,000	5	\$225,000	\$33,000	\$165,000	
	El Dorado	\$36,000	5	\$180,000	\$33,000	\$165,000	
	El Cartilla	\$52,000	5	\$260,000	\$33,000	\$165,000	
	San Juanita	\$130,000	5	\$650,000	\$33,000	\$165,000	\$120,000
	El Calvaria	\$100,000	5	\$500,000	\$33,000	\$165,000	\$120,000
	Rortopa	\$20,000	5	\$100,000	\$33,000	\$165,000	
	Cumarral	\$30,000	5	\$150,000	\$33,000	\$165,000	
	Barranca de Upia	\$50,000	5	\$250,000	\$33,000	\$165,000	
	Cobuyara	\$65,000	5	\$325,000	\$33,000	\$165,000	
	Puerta López	\$45,000	5	\$225,000	\$33,000	\$165,000	
	Puerta Gaitán	\$72,000	5	\$360,000	\$33,000	\$165,000	
	Mapiripán	\$534,000	4	\$2,136,000	\$33,000	\$132,000	\$120,000
	Macarena	\$450,000	4	\$1,800,000	\$33,000	\$132,000	\$120,000
	Villavicencia		5		\$33,000	\$165,000	
	Equipo PNUD		8		\$33,000	\$264,000	
	Organizaciones				\$33,000	\$0	
	Gobernación				\$33,000	\$0	
152			\$ 11,901,000		\$ 5,016,000	\$3,060,000	\$ 20,617,000

Ilustración 7. Presupuesto eventos subregionales y foro departamental por Daniela Castro Uribe, 2018.

- Apoyo en la Planeación y ejecución de los tres eventos subregionales que se realizaron en el marco de la construcción de la Política Pública de Discapacidad en los municipios de Granada, Acacias y Villavicencio, en cada evento participaron 10,9 y 10 municipios respectivamente, de cada uno de los municipios participantes asistieron 5 representantes entre ellos 2 de la institucionalidad y 3 de las organizaciones de Personas con Discapacidad (PcD), donde se recogieron las problemáticas, necesidades y soluciones de esta población. Mis labores fueron logísticas como la realización de cotizaciones y contratación del auditorio, los refrigerios y almuerzos, el pago de transporte, registro de asistentes, toma de fotografías y ayuda en las actividades desarrolladas para la recolección de información.

- Elaboración de informes de los eventos subregionales de discapacidad, especificando las actividades desarrolladas y el número de asistentes teniendo en cuenta el enfoque de género.
- Apoyo en la realización de los comités de discapacidad para los correspondientes ajustes y aprobación a la política Pública de Discapacidad e inclusión social del departamento.
- Planeación del foro departamental de discapacidad: este evento consistió en la reunión de 5 representantes de los 29 municipios del departamento del Meta, para la socialización y aprobación de la Política Pública de Discapacidad e inclusión social del departamento, mi labor fue logística, coordinar transporte, realización de cotizaciones para el auditorio, los almuerzos y refrigerios, estimación del presupuesto, toma de fotografías y asistencia.
- Llevar un archivo con presentaciones, avances del acuerdo, memorias, actas, copia de los oficios de invitación a los eventos y de solicitud de información, bases de datos, listas de asistencia y pagos de transporte.

3.2.2 Apoyo en las actividades relacionadas con la construcción de los Planes Integrales de Vida- PIV de los resguardos indígenas; Piapoco de la Victoria ubicado en el municipio de Puerto López y Sikuni de Iwiwi ubicado en el municipio de Puerto Gaitán.

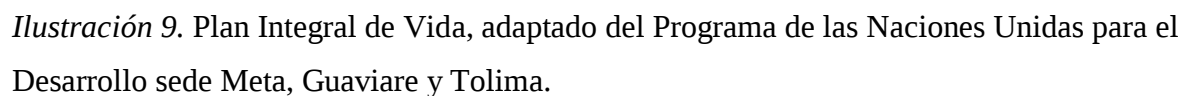
Resguardo Indígena Piapoco de la Victoria:

- Llevar un archivo con las actas de las reuniones en el resguardo, documentación legal del resguardo, las listas de asistencia a las reuniones y a las mingas de pensamiento y reflexión, que fue la metodología usada para Propiciar el diálogo de sabedores y la participación de todos los integrantes del pueblo, hombres, mujeres, jóvenes, niños, médicos tradicionales, autoridades y representantes, todo con el fin de recolectar la información sobre el territorio, la cultura, espiritualidad, gobierno propio e interculturalidad para la construcción del Plan Integral de vida y el acuerdo de subsidio

- Apoyo en la elaboración de los formatos de asistencia.

[illegible]

- Apoyo en el diligenciamiento de los anexos financieros del Grant
- Apoyo en la construcción del documento del Plan Integral de Vida.



- Elaboración de una presentación para la socialización del Plan Integral de Vida a la comunidad Piapoco de la victoria.



Ilustración 10. Presentación Plan Integral de vida comunidad piapoco de la victoria por Daniela Castro Uribe, 2018.

Resguardo indígena Sikuaní de Iwiwi:

- Llevar un archivo con las actas de las reuniones en el resguardo, documentación legal del resguardo, las listas de asistencia a las reuniones y a las mingas de pensamiento y reflexión, presupuesto, documento con la síntesis de todas las mingas realizadas y el acuerdo de subsidio de microcapital mediante el cual el PNUD y la gobernación del Meta les facilitan recursos para poder construir su plan.
- Apoyo en las actividades del relanzamiento de la asociación indígena UNUMA, como la entrega de tarjetas de invitación al coctel y la asistencia a reuniones con esta asociación.

3.2.3 Apoyo en las actividades del programa de Construcción de Confianza y Paz Territorial.

- Documentarme sobre los acuerdos de paz de la Habana, haciendo énfasis en el punto 1, de la reforma rural integral- RRI, donde el segundo componente son los programas de desarrollo con enfoque territorial-PDET y los planes de acción de transformación regional-PATR, con base en esto, se creó el programa de construcción de Confianza y Paz, donde se intenta construir paz desde los territorios del departamento del Meta.
- Asistir a las reuniones con la Agencia de renovación del territorio-ART, FAO y ONU mujeres donde se focalizaron los municipios a trabajar y las 4 veredas donde se va a ejecutar el programa.
- Elaboración de memorias de las reuniones.
- Archivo con presentaciones, correos electrónicos e información general del programa.

3.3 Condiciones Laborales

No existió una vinculación laboral con el PNUD, ya que es una práctica profesional no remunerada, realizadas como requisito para la obtención de mi título profesional; por lo tanto, únicamente se cuento con el ARL proporcionado por la universidad.

3.4 Dificultades

La única dificultad que se presentó durante la realización de la práctica empresarial, fue que el PNUD, no me facilitó de un equipo de cómputo para el desarrollo de las funciones asignadas en el transcurso de la práctica, por ello fue indispensable disponer de mi computador personal para poder llevar a cabo la práctica.

4. Marco Normativo

4.1 Discapacidad

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas (2006): El propósito de esta convención es “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (Naciones Unidas, 2018).

Ley 1145 de Julio de 2007: Por medio de la cual se organiza el sistema nacional de discapacidad-SND. Las normas contenidas en esta ley tienen como fin promover la formulación e implementación de la Política Pública de discapacidad “de forma coordinada entre las entidades públicas de orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los derechos humanos” (ministerio de salud, 2018).

Ley 1346 de 2009: Por medio de esta se aprueba la convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad, adoptada por la asamblea de las Naciones Unidas en el 2006.

Resolución 3317 de 2012: reglamenta el funcionamiento en los territorios de los Comités municipales de discapacidad-CMD, estableciendo los lineamientos generales para la operatividad de los mismos, dentro del marco de su naturaleza jurídica en el nivel de deliberación, construcción y seguimiento de los planes, programas y proyectos constitutivos de la Política Publica Departamental de Discapacidad.

Ley 1618 de 2013: Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

4.2 Indígenas

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), reconoce el derecho a pertenecer a una minoría étnica y se garantiza el derecho a su propia cultura, su propio idioma y su propia religión (artículo 27).

El Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas (1989), instrumento jurídico del derecho internacional en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas en el mundo. Este convenio:

- Establece que son los pueblos indígenas los que deben decidir sus prioridades de desarrollo y su derecho a participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes de desarrollo que los afecta directamente.

- Destaca la obligación de los Gobiernos de velar por el mejoramiento de las condiciones de vida, trabajo, educación y salud de los pueblos indígenas.

- Reconoce las actividades tradicionales relacionadas con la economía de subsistencia como la caza, pesca y recolección, como factores importantes para la pervivencia cultural y el desarrollo económico de los pueblos indígenas.

Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas (2007): recoge los avances obtenidos hasta el momento para afirmar los derechos de los pueblos indígenas y definir las obligaciones de los estados para su garantía. En ese sentido, establece las normas mínimas para la supervivencia, la dignidad y el bienestar de los pueblos indígenas; ratifica el reconocimiento del derecho al desarrollo con cultura e identidad propio de los pueblos indígenas, así como el derecho a tener sus propios sistemas políticos, económicos y sociales; y a disfrutar de sus propios medios de subsistencia y desarrollo, es decir, a determinar sus prioridades para la utilización de sus tierras y recursos naturales.

Este marco normativo internacional hace parte del bloque de constitucionalidad del país y por eso sus disposiciones se encuentran recogidas en la Constitución Nacional de 1991, y en la ratificación del Convenio 169 de la OIT, mediante la Ley 21 de 1991.

Los derechos colectivos de los pueblos indígenas en Colombia se han materializado formalmente con la Constitución del 91, especialmente en su artículo 7º, donde “el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”.

En el artículo 330 de la Constitución (numeral 2) se determina que las autoridades indígenas tienen la función de diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo. Este es el principal soporte jurídico de la normativa interna colombiana que sustenta el hecho de que los pueblos indígenas formulen sus planes integrales de vida o de desarrollo propio, con los programas y proyectos que recojan su realidad local y sus prioridades.

5. Aportes

5.1 Aportes del PNUD a la formación profesional del practicante

- Afianzar mi conocimiento en proyectos y en el funcionamiento de un organismo internacional.
- Reunir las capacidades necesarias para abordar de manera eficiente el campo laboral, cumpliendo con las obligaciones adquiridas en los plazos establecidos por la organización.
- El manejo de relaciones con los colaboradores y con funcionarios públicos, me permitieron crear formas de controlar las diferentes situaciones.
- Conocer el proceso de construcción de las Política Publica de Discapacidad del Departamento que fue el siguiente:
 1. Construcción de la metodología a implementar por el equipo experto
 2. Socialización de la metodología con los miembros del comité, organizaciones sociales, personas con discapacidad y sus cuidadores por funcionarios del PNUD.
 3. Visitas a los 29 municipios del departamento para diagnosticar el sistema de discapacidad.
 4. Realización de eventos por cada subregión donde se recogieron los insumos (necesidades, problemáticas y soluciones) de las personas con discapacidad para incluirlas en el documento de política pública. Donde se evidencio como principal necesidad el tema de rehabilitación, tenencia de vivienda propia con las adecuaciones según cada necesidad, inclusión laboral y más participación de las personas con discapacidad en los comités, programas y proyectos dirigidos a ellos.
 5. Socialización del documento de la política pública por parte del consultor nacional, líder del equipo experto con el comité departamental de discapacidad.
 6. Ajustes al documento.

7. Socialización del documento de la política pública en el foro departamental de discapacidad donde asistirán representantes de todos los municipios del departamento.
 8. Una vez aprobado se pasa el documento al departamento jurídico de la Gobernación para su correspondiente validación.
 9. Presentación del documento para que se aprobado por la Asamblea Departamental y sea sancionado para que entre en vigencia.
- Que existe un registro de localización y caracterización de personas con discapacidad (RLCPD), que es una base de datos que recoge información sobre dónde están y como son las personas con discapacidad que residen en el País, pero que en la actualidad esta herramienta presenta fallas porque muchas personas con discapacidad no se encuentran registradas.
 - En el departamento en la actualidad se encuentra conformado el comité de discapacidad, donde hay un representante por discapacidad visual, física, psicosocial, múltiple, auditiva, cognitiva y un representante de las organizaciones sociales, además de representantes de la institucionalidad, de víctimas y afros y que también existen los comités municipales.

5.2 Aportes del Practicante al PNUD

- Ideas y conocimientos nuevos para la ejecución de eventos, realización de informes y consolidación de archivos.
- Consolidación de datos estadísticos sobre el panorama de la discapacidad en el Departamento y de bases de datos de organizaciones sociales de y para personas con Discapacidad.
- Archivo con la documentación correspondiente a discapacidad, resguardo Piapoco la Victoria, resguardo sikuani de Iwiwi, asociación UNUMA y del programa de construcción de confianza y paz.

Conclusiones

Haber realizado las prácticas empresariales en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), fue el punto de partida de mi vida profesional, donde logre construir una red de contactos, además de adquirir nuevas experiencias y conocimientos que en el entorno universitario no había sido posible y que agregaron valor a mi perfil profesional.

El PNUD, es una excelente plataforma para aquellos estudiantes, que les apasiona el tema de las relaciones internacionales y la construcción y desarrollo de proyectos, puesto que se pueden aterrizar los conocimientos adquiridos en las aulas de clase y evidenciar como se desarrollan al interior de un organismo internacional, de donde salen los fondos y que las alianzas estratégicas con el Gobierno, el sector privado y las organizaciones sociales, son fundamentales para la ejecución de estos.

Para finalizar es primordial reconocer la labor que hace el PNUD en el departamento, puesto que trabaja en pro de mejorar la vida de los ciudadanos, a través de sus programas, proyectos e iniciativas con enfoque de género y diferencial, enfocados en generar desarrollo en la región y contribuir a la construcción paz, esto es posible gracias a la presencia que tiene el programa en más de 25 territorios y a su visión humanista de servir a las personas y a las Naciones.

Referencias Bibliográficas

- Altocomisionadoparalapaz. (24 de Noviembre de 2016). *definicion acuerdo de paz*. *altocomisionadoparalapaz.gov.co*. Obtenido de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Asuntoslegales. (2018). *concepto Politica Pública*. *asuntoslegales.com.co*. Obtenido de <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/elementos-de-las-politicas-publicas-en-colombia-2009287>
- dcyt. (2018). *concepto UNUMA*. *dcyt.ucla.edu.ve*. Obtenido de <http://dcyt.ucla.edu.ve/index.php/decanato/73-grupos-organizados/65-unuma>
- Jobsundp. (2018). *Trabaje con nosotros*. *jobs.undp.org*. Obtenido de https://jobs.undp.org/cj_view_job.cfm?cur_lang=sp&cur_job_id=79687
- Ministerio de salud . (2018). *Concepto discapacidad*. *minsalud.gov.co*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-de-la-discapacidad.pdf>
- Ministerio de salud. (2018). *Ley 1145 de 2007*. *minsalud.gov.co*. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%201145%20DE%202007.pdf
- Muyuy, G. (Diciembre de 2012). *Tejiendo el canasto de la vida*. *vicepresidencia.gov.co*. Obtenido de <http://historico.vicepresidencia.gov.co/Programas/Documents/Tejiendo-el-canasto-de-la-vida.pdf>
- Naciones Unidas. (2018). *convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Obtenido de <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). *equipo de trabajo*. *co.undp.org*. Obtenido de <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). *misión*. *co.undp.org*. Obtenido de <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). *Quienes somos*. *co.undp.org*. Obtenido de <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us.html>

Renovaciónterritorio. (2018). *Agencia de renovación del territorio*. renovacionterritorio.gov.co.

Obtenido de http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/acerca_de_la_entidad

Apéndice

Apéndice A. Evento subregional de Discapacidad-Granada por Daniela Castro Uribe, 2018.



Apéndice B. Evento Subregional de Discapacidad-Acacias por Daniela Castro Uribe, 2018.



Apéndice C. Evento Subregional de Discapacidad- Villavicencio, por Daniela Castro Uribe, 2018.



Apéndice D. Comité Departamental de Discapacidad Ampliado, por Daniela Castro Uribe, 2018.

